



Fundación
Universitaria Cafam
Conocimiento con Responsabilidad Social

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)
Saldos expresados en pesos colombianos

	Nota	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019	Variaciones Valor	%
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y Equivalente de Efectivo	7	\$ 1.928.635.998	\$ 695.494.998	\$ 1.233.141.000	177,30
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	8	\$ 1.859.840.018	\$ 3.156.108.222	\$ (1.296.268.205)	(41,07)
Inventarios	9	\$ 177.832.062	\$ 176.831.806	\$ 1.000.256	0,57
Gastos Pagados por Anticipado	10	\$ 170.239.965	\$ 112.805.051	\$ 57.434.914	50,92
Intangibles	11	\$ 26.123.921	\$ 26.123.921	\$ -	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$ 4.162.671.964	\$ 4.167.363.998	\$ (4.692.034)	(0,11)
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Propiedad, Planta y Equipo	12	\$ 529.811.556	\$ 570.537.345	\$ (40.725.788)	(7,14)
Intangibles	11	\$ 130.619.750	\$ 156.743.666	\$ (26.123.916)	(16,67)
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 660.431.306	\$ 727.281.011	\$ (66.849.705)	(9,19)
TOTAL ACTIVOS		\$ 4.823.103.270	\$ 4.894.645.009	\$ (71.541.739)	(1,46)

ANA MARITZA CRISTANCHO GARCIA
Representante Legal (S)
C.C. N° 51.995.236 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)

OSCAR HUMBERTO FONSECA GUERRERO
Contador
T.P. N° 133098 – T
(Ver certificación adjunta)

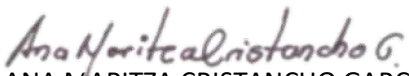
SANDRA MILENA SOLÓRZANO BALLÉN
T.P. N° 112712 – T
Revisora Fiscal

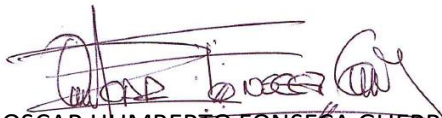
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios SAS.
(Ver Informe adjunto)




FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)
Saldos expresados en pesos colombianos

	Nota	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019	Variaciones Valor	%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	13	\$ 573.520.683	\$ 1.160.330.216	\$ (586.809.533)	(50,57)
Impuestos por Pagar	14	\$ 15.603.887	\$ 27.671.254	\$ (12.067.367)	(43,61)
Beneficios a Empleados	15	\$ 223.903.363	\$ 194.360.666	\$ 29.542.697	15,20
Diferidos	16	\$ 3.177.994.704	\$ 3.378.775.560	\$ (200.780.856)	(5,94)
Otros Pasivos	17	\$ 78.553.930	\$ 68.663.167	\$ 9.890.763	14,40
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		\$ 4.069.576.567	\$ 4.829.800.863	\$ (760.224.296)	(15,74)
PATRIMONIO					
	18				
Fondo Social		\$ 15.001.600.000	\$ 15.001.600.000	\$ -	-
Resultado del Ejercicio (Excedente)		\$ 709.370.557	\$ 33.483.590	\$ 675.886.967	2.018,56
Resultados acumulados		\$ (14.957.443.854)	\$ (14.970.239.444)	\$ 12.795.590	(0,09)
TOTAL PATRIMONIO		\$ 753.526.703	\$ 64.844.146	\$ 688.682.557	1.062,06
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		4.823.103.270	4.894.645.009	\$ (71.541.738)	(1,46)


ANA MARITZA CRISTANCHO GARCIA
Representante Legal
C.C. N° 51.995.236 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)


OSCAR HUMBERTO FONSECA GUERRERO
Contador
T.P. N° 133098 – T
(Ver certificación adjunta)


SANDRA MILENA SOLÓRZANO BALLÉN
T.P. N° 112712 – T
Revisora Fiscal
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios SAS.
(Ver Informe adjunto)



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM
ESTADO DE INGRESOS Y COSTOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Con cifras comparativas con el año terminado al 31 de diciembre de 2019)
Saldos expresados en pesos colombianos

	Nota	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019	Variaciones Valor	%
INGRESOS OPERACIONALES	19				
Ingresos por Servicio de Educación		\$ 13.998.825.058	\$ 15.397.478.603	\$ (1.398.653.545)	(9)
- Devoluciones, Descuentos y Rebajas		\$ 2.360.567.819	\$ 2.026.473.240	\$ 334.094.579	16
= Total Ingresos Servicio de Educación		\$ 11.638.257.239	\$ 13.371.005.363	\$ (1.732.748.124)	(13)
+ Ingresos relacionados con la educación		\$ 231.022.479	\$ 333.254.951	\$ (102.232.472)	(31)
= Ingresos por Servicio de Educación Netos		\$ 11.869.279.718	\$ 13.704.260.314	\$ (1.834.980.596)	(13)
- COSTO DE VENTAS	20	\$ 8.719.317.556	\$ 11.092.682.205	\$ (2.373.364.649)	(21)
= EXCEDENTE BRUTO		\$ 3.149.962.162	\$ 2.611.578.109	\$ 538.384.053	21
- GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	21	\$ 2.595.129.025	\$ 2.667.367.794	\$ (72.238.770)	(3)
= EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		\$ 554.833.137	\$ (55.789.685)	\$ 610.622.822	(1.095)
+ INGRESOS NO OPERACIONALES	22	\$ 205.435.519	\$ 163.730.173	\$ 41.705.345	25
- GASTOS NO OPERACIONALES	23	\$ 49.146.099	\$ 74.456.898	\$ (25.310.799)	(34)
= EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO		\$ 711.122.557	\$ 33.483.590	\$ 677.638.967	2.024
- IMPUESTO DE RENTA	24	\$ 1.752.000	\$ -	\$ 1.752.000	N.C
= EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 709.370.557	\$ 33.483.590	\$ 675.886.967	2.019

Ana Maritza Cristancho G.

ANA MARITZA CRISTANCHO GARCIA
Representante Legal
C.C. N° 51.995.236 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)

Oscar Humberto Fonseca Guerrero

OSCAR HUMBERTO FONSECA GUERRERO
Contador
T.P. N° 133098 – T
(Ver certificación adjunta)

Sandra Milena Solórzano Ballén

SANDRA MILENA SOLÓRZANO BALLÉN
T.P. N° 112712 – T
Revisora Fiscal

Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios SAS.
(Ver Informe adjunto)



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM

ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO PATRIMONIAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Con cifras comparativas con el año terminado al 31 de diciembre de 2019)

Saldos expresados en pesos colombianos

	Fondo Social	Resultados del Ejercicio	Resultados Acumulados	Total Fondo Social
Saldos a 31 de diciembre de 2018	\$ 15.001.600.000	\$ (1.308.918.111)	\$ (13.661.321.333)	\$ 31.360.556
Traslado a ejercicios anteriores	\$ -	\$ 1.308.918.111	\$ (1.308.918.111)	\$ -
Excedentes del ejercicio	\$ -	\$ 33.483.590	\$ -	\$ 33.483.590
Saldos a 31 de diciembre de 2019	\$ 15.001.600.000	\$ 33.483.590	-\$ 14.970.239.444	\$ 64.844.146
Traslado a reinversión de excedentes	\$ -	\$ (33.483.590)	\$ 33.483.590	\$ -
Reinversión de excedentes ordenada por el Consejo	\$ -	\$ -	\$ (20.688.000)	-\$ 20.688.000
Excedentes del ejercicio	\$ -	\$ 709.370.557	\$ -	\$ 709.370.557
Saldos a 31 de diciembre de 2020	\$ 15.001.600.000	\$ 709.370.557	\$ (14.957.443.854)	\$ 753.526.703

ANA MARITZA CRISTANCHO GARCIA
Representante Legal
C.C. N° 51.995.236 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)

OSCAR HUMBERTO FONSECA GUERRERO
Contador
T.P. N° 133098 – T
(Ver certificación adjunta)

SANDRA MILENA SOLÓRZANO BALLÉN
T.P. N° 112712 – T
Revisora Fiscal

Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios SAS.
(Ver Informe adjunto)



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Con cifras comparativas con el año terminado al 31 diciembre de 2019)

Saldos expresados en pesos colombianos

	2020	2019
Flujos de efectivo de las operaciones:		
Excedente de ingresos sobre egresos del ejercicio	709.370.557	33.483.590
Partidas que no afectaron el efectivo:		
Depreciación	152.917.336	193.844.084
Amortización y agotamiento	269.416.789	254.984.698
Deterioro de deudores neto de recuperaciones	120.867.464	44.839.711
Deterioro de inventarios	6.025.747	5.097.495
Pérdida en venta y retiro de inventarios	462.401	0
Pérdida en venta de propiedad planta y equipo	66.291	3.502.692
Impuesto estimado de renta	1.752.000	0
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
(Aumento) Disminución en:		
Deudores	1.175.400.742	(1.388.874.662)
Inventarios	(7.488.404)	8.621.524
Diferidos e intangibles	(300.727.787)	(216.634.880)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	(586.809.533)	(137.753.863)
Impuestos por pagar	(13.819.367)	12.182.764
Beneficios a empleados	29.542.697	(7.003.127)
Pasivos diferidos	(200.780.856)	451.236.977
Otros pasivos	9.890.763	19.192.658
Efectivo provisto (utilizado) en actividades de operación	1.366.086.840	(723.280.338)

Ana Maritza Cristancho G.

ANA MARITZA CRISTANCHO GARCIA
Representante Legal
C.C. N° 51.995.236 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)

Oscar Humberto Fonseca Guerrero

OSCAR HUMBERTO FONSECA GUERRERO
Contador
T.P. N° 133098 – T
(Ver certificación adjunta)

Sandra Milena Solórzano Ballén

SANDRA MILENA SOLÓRZANO BALLÉN
T.P. N° 112712 – T
Revisora Fiscal

Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios SAS.
(Ver Informe adjunto)



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Con cifras comparativas con el año terminado al 31 diciembre de 2019)

Saldos expresados en pesos colombianos

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad y equipo	(112.257.840)	(37.695.233)
Efectivo utilizado en actividades de inversión	(112.257.840)	(37.695.233)
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Reinversión de excedentes del año 2019	(20.688.000)	
Efectivo utilizado en las actividades de financiación	(20.688.000)	0
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes en el ejercicio	1.233.141.000	(760.975.571)
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	695.494.998	1.456.470.569
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	1.928.635.998	695.494.998
Disponible	1.928.635.998	695.494.998
Inversiones	0	0
Total efectivo y equivalentes al final del ejercicio	1.928.635.998	695.494.998

ANA MARITZA CRISTANCHO GARCIA
Representante Legal
C.C. N° 51.995.236 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)

OSCAR HUMBERTO FONSECA GUERRERO
Contador
T.P. N° 133098 – T
(Ver certificación adjunta)

SANDRA MILENA SOLÓRZANO BALLÉN
T.P. N° 112712 – T
Revisora Fiscal

Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios SAS.
(Ver Informe adjunto)



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ana Maritza Cristancho Garcia, en calidad de Representante Legal suplente y Oscar Humberto Fonseca Guerrero, en calidad de Contador de **La Fundación Universitaria Cafam**, declaramos que los estados financieros: Situación Financiera, Estado de Ingresos y gastos, Cambios en el Fondo Patrimonial y Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2020, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019, junto con sus notas explicativas, por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 – NIIF Pymes), asegurando que presentan, razonablemente, la situación financiera, de resultado, de cambios en el Fondo Patrimonial y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas.

También confirmamos que:

- a) Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **La Fundación Universitaria Cafam**.
- b) No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- c) Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- f) La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, y **la Fundación Universitaria Cafam**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- g) No se han presentado hechos posteriores al 31 de diciembre de 2020 que deban ser revelados en las notas explicativas de los Estados Financieros.

ANA MARITZA CRISTANCHO GARCIA
Representante Legal
C.C. N° 51.995.236 de Bogotá

OSCAR HUMBERTO FONSECA GUERRERO
Contador
T.P. N° 133098 – T



POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos colombianos)

Las notas del 1 al 26 son parte integral de los Estados Financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

Naturaleza

La Fundación Universitaria Cafam, es una Institución de Educación Superior creada bajo los postulados y principios del subsidio familiar y de conformidad con la Ley 30 de 1992, de derecho privado, sin ánimo de lucro de utilidad común, con autonomía administrativa y patrimonial nacida por un acto de voluntad de su fundadora la Caja de Compensación Familiar Cafam, con personería jurídica reconocida mediante la resolución 9336 del 12 de diciembre de 2008, emanada del Ministerio de Educación Nacional y constituida mediante escritura pública N.º 00035 de la Notaria 52 con fecha del 13 de enero de 2009. La Fundación Universitaria Cafam, por tratarse de una fundación sin ánimo de lucro, no se asimila a ningún tipo de sociedad mercantil. Por lo anterior:

- No tiene composición accionaria.
- Su patrimonio está formado por fuentes diferentes.
- No tiene una situación de subordinación, tampoco tiene empresas subordinadas.
- No requiere Registro Mercantil.

Objeto social

La Fundación Universitaria Cafam tiene como funciones básicas, la docencia, la investigación, extensión y proyección social, la difusión del conocimiento en todas y cada una de sus fases de aprendizaje, como elementos integradores de la formación humana puestos al servicio de la sociedad, la ciencia y cultura.

Domicilio

El domicilio principal de la Fundación Universitaria Cafam es en la ciudad de Bogotá D.C.

Duración

La Fundación Universitaria Cafam tiene carácter permanente y su duración es indefinida, pero esto no es óbice para que el Consejo Superior Universitario ordene su disolución en cualquier tiempo o por cualquier ocurrencia de cualquiera de las causales establecidas en la Ley o en estos estatutos, siempre con observancia de las previsiones legales y estatutarias.

Negocio en Marcha

Al preparar los estados financieros la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene La Fundación Universitaria Cafam para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin



limitarse a dicho periodo, concluyendo que La Fundación Universitaria Cafam tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

Efectos del Covid 19 en la operación de la Fundación Universitaria Cafam durante el año 2020

La actividad de la Fundación Universitaria Cafam en el año 2020 presentó una afectación como consecuencia de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Covid 19, lo cual generó los siguientes resultados:

- Disminución de sus ingresos significativamente respecto de 2019 en aproximadamente \$1.166.791.438.
- La Fundación Universitaria Cafam acudió a la obtención de los subsidios del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) y del Programa de Apoyo para el Pago de la Prima de Servicios (PAP), creados por el Gobierno Nacional en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica como medida para mantener y proteger el empleo.
- El monto de los subsidios recibidos en el año 2020 fue de \$145.527.000 los cuales se han registrado como ingresos no operacionales por subvenciones del año. (Ver nota 22.4).
- Se modificaron los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar del financiamiento directo para los estudiantes de cuatro (4) a seis (6) cuotas teniendo en cuenta no exceder como plazo máximo la finalización del semestre académico.
- Se modificó el porcentaje de las cuentas por cobrar del financiamiento directo para los estudiantes que estaba en 50% de financiación inicial, pasando al 75% y 80%.
- En el año 2019 la financiación para los estudiantes correspondía al valor de semestre completo; en el año 2020 se habilitaron para su financiación los conceptos de medio matrícula, cuatro de matrícula y diplomados de opción de grado.
- La Fundación Universitaria Cafam obtuvo descuentos por los conceptos de arriendo de bienes inmuebles y de cobro de servicios conexos por valor de \$247.714.793 y \$130.000.000 respectivamente, que le significaron una reducción de los costos y gastos, generando una mayor liquidez en los flujos de caja de la operación.
- Como resultado de las situaciones descritas anteriormente, el excedente y el flujo de caja de la operación de la Fundación Universitaria Cafam se incrementó en \$656.950.967 y \$1.233.141.000, respectivamente.

Como consecuencia, la administración ha realizado una proyección de la operación y de sus flujos de caja para los siguientes doce (12) meses y de acuerdo con estos resultados, no se espera que se incumplan los compromisos adquiridos o se afecte la hipótesis de negocio en marcha de la Fundación.



2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES

Los estados financieros de la Fundación Universitaria Cafam, entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2016 modificado por el Decreto 2496 de 2016. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

3. BASES DE PREPARACIÓN

La Fundación Universitaria Cafam tiene definido por estatutos, efectuar un corte de cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

4. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

La Fundación Universitaria Cafam no tuvo operaciones con partes relacionadas.

5. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y PRÁCTICAS CONTABLES

a) Generalidad

Las políticas y prácticas contables utilizadas por la Fundación Universitaria Cafam en su contabilidad y en la preparación de los estados financieros están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).



b) Unidad monetaria

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación Universitaria Cafam para sus registros contables y para la elaboración de los Estados Financieros es el Peso Colombiano.

c) Período

Por disposiciones legales, la Fundación Universitaria Cafam debe preparar y difundir periódicamente los estados financieros de propósito general por lo menos una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

d) Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a aquellas partidas similares que individualmente sean superiores al 2% del total de grupo a que se hace referencia la nota correspondiente.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen, depósitos de libre disponibilidad en las entidades financieras y Fondos de Inversión Colectiva abierta con Entidades Financieras autorizadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia., que son de corto plazo de gran liquidez, con vencimientos igual o menor a tres meses.

Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el estado de situación financiera.

Todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y extractos bancarios, se procederán a tratar de la siguiente forma, al cierre contable mensual.

- (1) Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente.
- (2) Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparecen en el extracto bancario como gastos bancarios e impuestos en el periodo correspondiente.
- (3) Se reconocen las cuentas por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro que están en custodia de la Fundación Universitaria Cafam a la fecha de análisis.
- (4) Para las partidas conciliatorias de consignaciones y notas crédito pendientes de registrar en libros, se deberán analizar para determinar su registro: (disminución de cuentas por cobrar,



reconocimiento de ingresos en el Estado de Resultados, e ingresos recibidos por anticipado del Estado de Situación Financiera.

- (5) Para las partidas conciliatorias de notas débito, se deben contabilizar de acuerdo a su disminución en la cuenta bancaria correspondiente

f) Inversiones

Las inversiones son activos financieros que le otorgan a la Fundación Universitaria Cafam derechos contractuales a:

- (1) Recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa, o
- (2) Intercambiar activos financieros con otro tercero, en condiciones que sean potencialmente favorables para la Fundación.

Las inversiones deben ser clasificadas desde su reconocimiento inicial en alguna de las (2) dos categorías:

- (1) Al costo amortizado y al
- (2) Costo menos deterioro de valor

De acuerdo con la intención administrativa que tenga la Fundación Universitaria Cafam con éstas, esta clasificación determina la valoración posterior de los activos financieros.

g) Activos financieros al costo amortizado

Las inversiones al costo amortizado son activos financieros de renta fija, tales como: TES, Bonos, CDT, entre otros, que cotizan en un mercado público de valores, sobre los cuales la Fundación Universitaria Cafam tiene la intención de conservar los flujos contractuales del activo por un periodo de tiempo, y en ocasiones mantenerlas hasta la fecha en que termina el plazo establecido por la Fundación.

Al momento de decidir que una inversión se va a clasificar al costo amortizado, se debe asegurar que el objetivo de la inversión es obtener flujos de efectivo contractuales correspondientes a pagos de los rendimientos y del principal en fechas específicas.

h) Pérdida por deterioro de valor activos financieros

La Fundación Universitaria Cafam evalúa al cierre contable mensual si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén en la fecha de este análisis (cierre mensual) deteriorados. Si tal evidencia existiese, la Fundación reconocerá el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor. El monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados como un gasto del periodo, contra un menor valor del activo en una subcuenta del respectivo rubro contable (cuenta de carácter crédito).

- (1) Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocen.
- (2) Todos los activos financieros, están sujetos a revisión por deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención de la Fundación y si cumple dos (2) de los siguientes eventos que causan la pérdida:

- (1) Dificultades financieras significativas del emisor.
 - (2) Incumplimiento en el pago de los rendimientos desde el primer vencimiento o el principal.
 - (3) Es probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
 - (4) La desaparición de un mercado líquido o dinámico para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.
 - (5) Evaluación de la situación financiera del emisor de la inversión. Por ejemplo, una disminución de la calificación de riesgo global del emisor y/o específica del título.
 - (6) Un descenso del valor razonable de un activo financiero por debajo de su costo en libros.
- Sin embargo, la Fundación Universitaria Cafam utiliza su juicio experto para estimar el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.

i) Cuentas por cobrar

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron prestados los servicios educativos mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto a reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales.

Las cuentas por cobrar incluyen:

- (1) Cuentas por cobrar Becas Estudiantes (Caja de Compensación Familiar Cafam y Otras Entidades) por financiaciones a corto plazo.
- (2) Cuentas por cobrar al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios en el Exterior – ICETEX y entidades de financiación.
- (3) Cuentas por cobrar a personas naturales y/o jurídicas por concepto de venta de servicios y bienes.
- (4) Cuentas por cobrar a deudores varios por concepto de venta de otros bienes y servicios conexos con la educación.
- (5) Cuentas por cobrar a empleados.
- (6) Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado (o cruzar con cuentas por pagar).
- (7) Cuentas por cobrar corto plazo por financiación de matrículas a cuatro (4) Meses (Apoyo financiero).
- (8) Impuestos y contribuciones por cobrar por concepto de reintegros de Impuestos mal liquidados.
- (9) Cuentas por cobrar a Largo Plazo.

Todos los activos financieros cuyo plazo pactado supere los 180 días, (seis meses), se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado. Las cuentas por cobrar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días.

Las cuentas por cobrar largo plazo (360 días) incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el importe de la factura o recibo de pago original o por el valor de la deuda, si el efecto del descuento no es significativo.



Se entiende que es significativo financieramente descontar un grupo de cuentas por cobrar (financiación matrícula, préstamos empleados, cuentas por cobrar entidades financieras, entre otros), cuando estas superen más del 10% de total del activo corriente.

Los ingresos por concepto de servicios educativos o por enseñanza, tales como: matrículas de pregrado, posgrado, diplomados, investigación, consultoría y cursos, deben reconocerse distribuyéndolos a lo largo de todo el periodo que cubra el servicio prestado.

j) Inventarios

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado; el valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

Se registran como inventarios:

- (1) Inventarios para la venta: Corresponden a los elementos que se destinen para la venta, como uniformes para los estudiantes de Gastronomía y enfermería, overoles para los estudiantes de ingeniería.
- (2) Inventario de talleres pedagógicos: Corresponde a los inventarios de materiales y suministros requeridos para llevar a cabo los talleres pedagógicos de los estudiantes.
- (3) Inventario de prestación de servicios de consultoría y asesorías: Corresponden a los costos de mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio de consultoría y asesorías que brinda la Fundación Universitaria Cafam, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles a cada proyecto.

k) Propiedad, Planta y Equipo

La Fundación Universitaria Cafam, reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- (1) Que sea un recurso tangible controlado por la Fundación Universitaria Cafam.
- (2) Que sea probable que la Fundación Universitaria Cafam obtenga beneficios económicos futuros derivados de su uso en el giro normal de su operación o sirva para fines administrativos.
- (3) Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- (4) Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente al valor acordado con el proveedor y los costos incurridos para el montaje, construcción y tránsito.
- (5) Bienes cuya utilización supere un año (1), sin importar su cuantía tales como:

- I. Equipos de computación.
- II. Equipos de Telecomunicación
- III. Equipos de comunicación.
- IV. Muebles y enseres.
- V. Equipo Médico.
- VI. Maquinaria y equipo.
- VII. Equipo de transporte



VIII. Bibliotecas.

La propiedad, planta y equipo, se registran al costo de adquisición, fabricación o construcción, el cual incluye los costos y gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de utilización.

La Fundación Universitaria Cafam ha mantenido las medidas necesarias para garantizar la conservación y protección de la propiedad, planta y equipo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con los años de vida útil estimados de los respectivos activos.

Tipo de activo	Vida útil
Maquinaria y equipo	5 a 20 años
Equipo de oficina	5 a 20 años
Equipo de cómputo y comunicación	3 a 10 años
Flota y equipo de transporte	5 a 10 años
Equipo de telecomunicaciones	3 a 10 años
Equipo medico	3 a 10 años
Bibliotecas	3 a 10 años

El reconocimiento de la depreciación, cuyo objetivo es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro del rubro de Propiedad, planta y equipo, denominada 'Depreciación acumulada' por cada clase de activos, de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar el uso que La Fundación Universitaria Cafam le está dando al activo.

Anualmente se revisa el método de depreciación y la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva, para reflejar las nuevas expectativas.

I) Gastos Pagados por Anticipado

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos:

- (1) que sea probable que La Fundación Universitaria Cafam obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo,
- (2) y el valor pueda ser medido de forma confiablemente.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

- (1) que su valor sea cuantificable fiablemente,
- (2) que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes,
- (3) que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago,
- (4) que fluyan beneficios económicos futuros a La Fundación Universitaria Cafam asociados al monto prepago;



Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato o acordada con el tercero. La amortización se efectúa contra las cuentas de resultado en la medida en que la Fundación Universitaria Cafam va accediendo a la prestación del servicio por parte de un tercero o accede a los bienes, para los cuales realizó el desembolso.

Bajo el método lineal la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto del mismo.

Los seguros pagados de forma anticipada (excluyendo las pólizas de cumplimiento) serán amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

m) Activos Intangibles

Los activos intangibles tales como: licencias y derechos de software, se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Serán activos intangibles si cumplen los siguientes requisitos:

- (1) Que sea identificable,
- (2) Que se tenga el control del activo,
- (3) Que su valor pueda ser medido confiablemente,
- (4) Que sea probable que la Compañía obtengan beneficios económicos futuros.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. En su medición posterior se presentan bajo el modelo del costo menos la amortización y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre el método de línea recta sobre el 100% de su vida útil proyectada, utilizando las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Licencias de software	Entre 4 y 10

Anualmente se revisa la vida útil de los activos intangibles, y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

n) Cuentas Comerciales por Pagar

La Fundación Universitaria Cafam reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

[23]



Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- (1) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- (2) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- (3) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros

La Fundación Universitaria Cafam, ha definido actualmente unas políticas de pago a proveedores y otras prácticas comunes por medio de las cuales realiza pagos y cancela las cuentas por pagar por concepto de obligaciones en forma semanal, quincenal y mensual.

El reconocimiento está relacionado con el momento, en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

La medición está relacionada con la determinación del valor que debe registrarse contablemente, para reconocer las obligaciones a favor de terceros por parte de la Fundación Universitaria Cafam.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que la Fundación Universitaria Cafam, se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

- (1) Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo.
- (2) Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- (3) El valor puede ser determinado en forma confiable.

o) Impuestos, Gravámenes y Tasas

Los impuestos liquidados se reconocen en el momento que se generan de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las normas tributarias vigentes.

p) Beneficios a Empleados

La Fundación Universitaria Cafam reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- (1) Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- (2) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- (3) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Fundación Universitaria Cafam,
- (4) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.



Mensualmente se efectúa la provisión para las obligaciones laborales con base en las disposiciones legales. Al final de cada ejercicio contable y fiscal se consolida y se crean los pasivos laborales reales.

Los beneficios que la Entidad reconoce a sus empleados son todos considerados a corto plazo.

Beneficios post-empleo por planes de aportes definidos: Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Fundación se limita a realizar un aporte mensual a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación.

q) Provisiones

Una provisión representa un pasivo de la Fundación Universitaria Cafam calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

r) Pasivos Diferidos

(1) Ingresos recibidos por Anticipado:

Corresponde a los pagos recibidos por anticipado por los conceptos de matrículas, medias matrículas y homologaciones, de los programas de pregrado, posgrado y de educación continuada, los cuales son amortizados por método de línea recta de acuerdo con un tiempo de duración de cada programa y dejando un remanente o saldo de los alumnos que aplazan semestre.

s) Ingresos, Costos y Gastos

La Fundación Universitaria Cafam debe reconocer los ingresos operacionales ordinarios, si sus valores son estimados confiablemente, de acuerdo al grado de terminación o de avance de la prestación final del servicio en el periodo en el que se informa, es decir, al final de cada mes, teniendo en cuenta que se cumplan las condiciones mencionadas a continuación, expuestas en las NIIF para las PYMES:

- (1) El valor de los ingresos de actividades por la prestación del servicio puede ser medido con fiabilidad.
- (2) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- (3) Los costos incurridos en la prestación del servicio de educación, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio facilitando información útil sobre la medida de la actividad de servicio educativo prestado. Como estos ingresos se reciben de forma anticipada al inicio del periodo académico, se reconocen como ingresos



recibidos por anticipado y en la medida que se presten los servicios a los estudiantes, se reconocen como ingresos en el estado de resultados de la Fundación Universitaria Cafam.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de realización de una transacción, se denomina habitualmente con el nombre de método del porcentaje de realización. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Se entenderá que el grado de realización para la prestación del servicio educativo, es lineal por el periodo de tiempo que cubre el servicio.

Los ingresos de la Fundación Universitaria Cafam corresponden a los recursos generados en la actividad de prestación de servicios educativos de pregrado, posgrado, educación continuada, extensión, contratos con terceros y conexos (formularios, certificaciones, cursos vacacionales, ingresos por retiros, etc.)

Los descuentos son otorgados de acuerdo con la categoría de afiliación registrada ante la Caja de Compensación Familiar Cafam y las políticas internas establecidas por el Consejo Superior Universitario.

Los ingresos se reconocerán:

- (1) Según el grado de prestación del servicio de educación;
- (2) cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y,
- (3) cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

La fundación Universitaria Cafam reconoce sus costos y gastos en la medida, en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados cronológicamente en el período contable correspondiente (acumulación o devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios o venta.

Los gastos son los necesarios para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluyen los originados por situaciones extraordinarias; los gastos administrativos corresponden a la porción de aquellos que razonablemente deben atribuirse a actividades como dirección, planeación y apoyo.

t) Efectos Tributarios actuales

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016, todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales. Excepcionalmente, pueden solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

- (1) Que estén legalmente constituidas.



- (2) Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el art. 359 del E.T., a las cuales debe tener acceso la comunidad.
- (3) Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el Art. 356-1.

Las entidades que pertenezcan al Régimen Tributario Especial tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única del 20%.

El beneficio neto o excedente tendrá el carácter de exento si se destina a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

Para el año 2020 la Fundación Universitaria Cafam realizó el proceso de permanencia ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

u) Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Dirección asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

(1) Deterioro de deudores

La Fundación Universitaria Cafam, realiza un análisis individual y colectivo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar y reconoce un deterioro, si solo si, se presenta o existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros.

Las condiciones y evaluaciones actuales pueden cambiar es un futuro.

Al cierre del año 2020, la evaluación se resume de la siguiente manera:



Deterioro Cuentas por Cobrar		
Edad	Cientes	Valor
61 - 90	117	12.239.264
91 - 120	54	7.968.066
121 - 150	30	12.084.911
151 - 180	14	6.382.118
181 - 210	11	5.966.702
211 - 240	97	43.852.194
241 - 270	66	22.846.894
271 - 300	33	8.368.833
301 - 330	14	3.687.467
331 - 360	18	11.407.089
> 360	74	30.416.298
	528	165.219.836
Recuperación deterioro 2020	78	30.889.635
Ajustes al deterioro (-)		619.962
Total Deterioro Cuentas por Cobrar		134.950.163

(2) Deterioro de inventarios

Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, la Fundación Universitaria Cafam, realiza la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupos de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Si una partida de inventario (o grupos de partidas similares) está deteriorado, la Fundación Universitaria Cafam reduce el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

6. Administración del riesgo

General

La Fundación Universitaria Cafam está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- (1) Riesgo de crédito
- (2) Riesgo de liquidez
- (3) Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de La Fundación Universitaria Cafam a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Fundación Universitaria Cafam para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la misma.

Marco de administración de riesgo

La Gerencia de La Fundación Universitaria Cafam es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo, alineada con las políticas corporativas que se han establecido. Además, es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de la Fundación Universitaria Cafam son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por La Fundación Universitaria Cafam, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de La Fundación Universitaria Cafam. La Fundación Universitaria Cafam, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Consejo Superior Universitario de la Fundación Universitaria Cafam supervisa la manera en que la Gerencia Administrativa monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de La Fundación Universitaria Cafam y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la entidad.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha de corte del Estado de Situación Financiera fue:

En Pesos Colombianos	31 de diciembre	
	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1.928.635.998	\$ 695.494.998
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$ 1.859.840.018	\$ 3.156.108.222
	\$ 3.788.476.016	\$ 3.851.603.220

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta La Fundación universitaria Cafam si una contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales.



Clientes Nacionales	Saldo a 31 diciembre 2020	%
Asociación Hotelera y Turística de Colombia	18.332.812	0,99%
Entidad Promotora de Salud Famisanar S.A.S	119.891.320	6,49%
Caja de Compensación Familiar Cafam	1.240.844.688	67,15%
Credity	22.031.341	1,19%
Financiamiento Directo	289.316.095	15,66%
Icetex	155.876.551	8,44%
Otros deudores	1.624.043	0,09%
Total Clientes Nacionales	\$ 1.847.916.850	100%

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La administración luego de este análisis determinó que las cuentas comerciales Clientes FICA vencidas corresponden a sus deudas por el financiamiento que ofrece la Fundación Universitaria Cafam a su comunidad estudiantil y las cuales sean recuperado en 90,41%; sobre el 100% que equivale a \$765.553.991 millones.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que La Fundación Universitaria Cafam tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de La Fundación Universitaria Cafam para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Entidad.

La Gerencia Administrativa analiza mensualmente las necesidades de caja, más unos seis meses adicionales y se aseguran de que cada una de ellas dispone de la liquidez suficiente para afrontar sus obligaciones. En caso de que se detecte una necesidad de financiación se estudia la forma más oportuna de dotar de fondos la Fundación Universitaria Cafam buscando financiamiento con entidades financieras.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de interés, afecten los ingresos de la Fundación Universitaria Cafam o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

La Fundación Universitaria Cafam no está expuesta al riesgo de moneda por operaciones en una moneda distinta a la respectiva moneda funcional de La Fundación Universitaria Cafam. Todas las transacciones que realiza la Entidad se denominan en pesos colombianos (COP).



Riesgo de tasa de interés

La Fundación Universitaria Cafam tiene cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del periodo sobre el que se informa que están sujetas a una tasa variable. La Gerencia Administrativa considera que no se presenta un riesgo significativo ante una variación importante en la tasa de interés, ya que no se ha observado un comportamiento histórico que evidencie un cambio que pueda afectar los estados financieros.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes de Efectivo		31 de Diciembre		Desviaciones	
		2020	2019	\$	%
Caja	1	4.285.727	800.000	3.485.727	435,7
Bancos	2	927.778.476	666.417.801	261.360.676	39,2
Inversiones a corto plazo	3	996.571.795	28.277.197	968.294.598	3.424,3
Total Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 1.928.635.998	\$ 695.494.998	\$ 1.233.141.000	177,3

- (1) Al 31 diciembre de 2020 el saldo corresponde al saldo en efectivo en moneda nacional del fondo de caja menor y de una transacción electrónica realizada por medio datafono al cierre del año.
- (2) Corresponde al saldo en efectivo en moneda nacional que se encuentran en las entidades financieras, con su respectiva conciliación bancaria detallada al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- (3) Corresponde al saldo de fondos de inversión colectiva, constituidos con Fiduciaria Davivienda S.A., con tasas de mercado al 31 de diciembre de 3,708% E.A y 3,629% E.A, respectivamente, constituidas inicialmente como soporte financiero de los programas académicos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional.

Al cierre del año 2020, los valores del efectivo y equivalente de efectivo, no se encuentran con embargos, restricciones, ni condiciones de uso.

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar		31 de Diciembre		Desviaciones	
		2020	2019	\$	%
Clientes Nacionales FI-CA	1	289.316.095	283.279.490	6.036.605	2,1
Clientes Nacionales FI	2	1.558.600.755	2.864.717.277	(1.306.116.522)	(45,6)
Deudas de Difícil Cobro	3	24.830.559	43.387.068	(18.556.509)	(42,8)
Deterioro	4	(12.907.392)	(35.275.613)	22.368.222	(63,4)
Total Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar		\$ 1.859.840.018	\$ 3.156.108.222	\$ (1.296.268.205)	(41,1)

- (1) Los clientes nacionales FI-CA, están constituidos por el registro exclusivo de las cuentas por cobrar a los estudiantes que tienen financiamiento directo con la Fundación Universitaria Cafam, bajo el concepto de matrículas de los programas académicos ofrecidos por la Institución.

Edad Cuentas Comerciales por Cobrar FI-CA



Edad	31 de diciembre año 2020		31 de diciembre año 2019	
	Clientes	Saldo	Clientes	Saldo
0 – 30	315	265.162.483	203	258.672.470
31 – 60	54	13.047.684	49	14.670.638
61 – 90	37	8.238.710	35	7.593.889
91 - 120	26	2.422.123	12	1.909.000
121 - 360	3	445.095	3	433.493
Total Cuentas Comerciales por Cobrar FI-CA	435	\$ 289.316.095	302	\$ 283.279.490

El financiamiento es otorgado por parte la Fundación Universitaria Cafam previo estudio por parte de la unidad de apoyo financiero perteneciente al departamento de Tesorería; se difiere entre una (1) y seis (6) cuotas durante el semestre académico.

Concepto	Clientes	Saldo	% Partic.
Financiamiento 2020 1er Semestre	2	444.543	0,15%
Financiamiento 2020 2do Semestre	166	46.890.514	16,21%
Financiamiento 2021 1er Semestre	260	240.312.341	83,06%
Otros	7	1.668.697	0,58%
Total Financiamiento	435	\$ 289.316.095	100%

Al cierre de 2020 y 2019, el número de estudiantes con financiamiento directo es 217 y 239, respectivamente.

- (2) Los clientes nacionales FI, están constituidos por la facturación de los otros servicios de educación ofrecidos por La Fundación Universitaria Cafam. (Contratos con terceros, programas de Extensión y cuentas por cobrar a los intermediarios financieros).

Clientes Nacionales FI	Saldo a 31 diciembre 2020	%	Saldo a 31 diciembre 2019	%
Asociación Hotelera y Turística de Colombia	18.332.812	1,18%	4.669.636	0,16%
Entidad Promotora de Salud Famisanar S.A.S	119.891.320	7,69%	-	0,00%
Caja de Compensación Familiar Cafam	1.240.844.688	79,61%	2.625.686.636	91,66%
Credity	22.031.341	1,41%	82.975.303	2,90%
Icetex	155.876.551	10,00%	145.257.357	5,07%
Otros deudores	1.624.043	0,10%	6.128.345	0,21%
Total Clientes Nacionales	\$ 1.558.600.755	100%	\$ 2.864.717.277	100%



El cliente más representativo es la Caja de Compensación Familiar Cafam; las cifras más representativas del saldo corresponden principalmente, i) reconocimiento de las becas otorgadas para el primer semestre del año 2020, por valor de \$652.851.800, ii) reconocimiento de descuentos otorgados por los conceptos de arrendamientos de bienes inmuebles por valor de \$247.714.793 y de servicios conexos por \$130.000.000.

- (3) En el año 2020, se realizó el traslado de las cuentas comerciales corrientes a cuentas comerciales de difícil cobro de los clientes por valor de \$162.938.010 y una recuperación de este difícil cobro por \$34.092.074 para un valor neto del año 2020 de \$128.845.936.

Deudas de Difícil Cobro	Año 2020	Año 2019
Saldo Inicial año 2020	43.387.068	35.079.240
Recuperación cartera	(34.092.074)	(24.053.469)
Traslado Difícil Cobro	162.938.010	75.844.579
Baja de Cuentas	(144.732.315)	(41.110.750)
Ajustes	(2.670.130)	(2.372.532)
Saldo Final Deudas de Difícil cobro 2020	24.830.559	43.387.068

- (4) Al 31 de diciembre 2020, se realizó el análisis de las cuentas comerciales por cobrar por medio del análisis individual dando como resultado ningún deterioro; por tal motivo se realizó el análisis colectivo de las cuentas comerciales por cobrar. El movimiento del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar fue el siguiente:

Deterioro Cuentas por Cobrar				
	2020		2019	
Saldo Inicial	(35.275.613)		(27.335.025)	
Deterioro de Cuentas por Cobrar				
Edad	Clientes	Valor	Clientes	Valor
61 - 90	117	(12.239.264)	53	(6.493.040)
91 - 120	54	(7.968.066)	27	(3.991.893)
121 - 150	30	(12.084.911)	31	(16.320.297)
151 - 180	14	(6.382.118)	4	(5.919.801)
181 - 210	11	(5.966.702)	13	(5.626.349)
211 - 240	97	(43.852.194)	28	(11.635.049)
241 - 270	66	(22.846.894)	23	(7.386.123)
271 - 300	33	(8.368.833)	10	(3.043.921)
301 - 330	14	(3.687.467)	3	(765.083)
331 - 360	18	(11.407.089)	1	(52.965)
> 360	74	(30.416.298)	18	(1.709.591)
Total Deterioro de Cuentas por Cobrar año 2020 (-)	528	(165.219.836)	211	(62.944.111)
Recuperación deterioro 2020		38.486.245		14.435.610



Baja de cuentas año 2020	144.732.315	41.110.750
Ajustes al deterioro	4.369.497	(542.837)
Total Deterioro Cuentas por Cobrar	(12.907.392)	(35.275.613)

En el año 2020 se registró una baja de cuentas de saldos de las cuentas por cobrar por valor de \$144.732.315 considerando que su saldo es irrecuperable, de acuerdo con la evaluación realizada por la Administración y con las políticas contables de cuentas comerciales por cobrar y deterioro de cuentas por cobrar.

9. INVENTARIOS

Inventarios	31 de Diciembre		Desviaciones		
	2020	2019	\$	%	
Mercancía No Fabricada por la Empresa	1	26.697.270	31.955.852	(5.258.582)	(16,5)
Otras Mercancías No Fabricada por la Empresa	2	19.042.380	29.172.951	(10.130.571)	(34,7)
Materiales, Repuestos y Accesorios	3	149.631.843	127.216.687	22.415.156	17,6
Deterioro Materiales, Repuestos y Accesorios	4	(17.539.431)	(11.513.684)	(6.025.747)	52,3
Total Inventarios		\$ 177.832.062	\$ 176.831.806	\$ 1.000.256	0,6

- (1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a compras de uniformes que se tienen disponibles para la venta para los estudiantes de los programas de ingeniería, gastronomía y enfermería.
- (2) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde al saldo por la compra de diplomas y actas de pregrado y posgrado de la Secretaría General de la Fundación Universitaria Cafam.
- (3) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde principalmente a i) menaje utilizado por Escuela de Turismo y Gastronomía para los talleres académicos, ii) insumos para los talleres de la Escuela de Turismo y Gastronomía y laboratorios de los programas de ingeniería y enfermería.
- (4) De acuerdo con las políticas contables y el análisis de los artículos que están en el grupo de inventarios, se realizó el reconocimiento del deterioro por valor de \$6.025.747 para el año 2020 (\$5.097.495 en 2019).

Espacio en blanco



10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Gastos pagados por anticipado		31 de Diciembre		Desviaciones	
		2020	2019	\$	%
Seguros, garantías y finanzas	1	438.855	419.561	19.294	4,6
Servicio de internet	2	6.246.975	6.247.072	(97)	(0,0)
Suscripciones revistas, periódicos	3	61.789.898	4.343.136	57.446.763	1.322,7
Dominio internet	4	107.027	-	107.027	N.C
Licencias campus	5	48.777.638	48.187.282	590.355	1,2
Otras licencias	6	27.617.136	44.222.984	(16.605.849)	(37,6)
Elementos de seguridad	7	-	3.492.308	(3.492.308)	(100,0)
Soporte técnico	8	14.218.337	2.062.761	12.155.576	589,3
Asesoría técnica	9	8.511.475	-	8.511.475	N.C
Soporte Siigo.Net		-	1.297.323	(1.297.323)	(100,0)
Pasajes aéreos		2.532.624	2.532.624	-	0,0
Total Gastos Pagados por Anticipado		\$ 170.239.965	\$ 112.805.051	\$ 57.434.914	50,9

- (1) Corresponde al pago de seguro Obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) del vehículo de La Fundación Universitaria Cafam.
- (2) Corresponde al valor del pago anticipado de servicio de internet del mes de enero 2021.
- (3) Corresponde al valor de las renovaciones de revistas y periódicos para la biblioteca.
- (4) Corresponde al saldo por el uso del dominio (unicafam.edu.co) por cuatro años.
- (5) Corresponde a i) el valor del licenciamiento de software (Microsoft) para la Fundación Universitaria Cafam correspondiente a un año; su renovación se realiza en septiembre de cada año, y ii) Software para hacer videos on line.
- (6) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde principalmente i) renovación licencia Ezproxy hasta julio 2021, ii) 100 licencias Kaspersky Endpoint Security Cloud Plus iii) licencias programas para la Centro de Tecnología para la Educación y la Comunicación (TEC), iv) Licencias y soporte Bioble, cuatro usuarios, y V) renovación y soporte técnico SimVenture 15 Licencias.
- (7) El saldo corresponde a la compra de Certificado digital de Certicámara; seguridad para navegación para multisitios por internet.
- (8) El saldo al 31 de diciembre de 2020 corresponde a i) mantenimiento de Software PSL, ii) Licencias Zoom Meeting Education - VISION SALUD - CONACED, iii) soporte por tres años compra de Switch, iv) Licencias SSL TRUE BUSSINES ID WILDCARD, hasta el año 2022.
- (9) El saldo corresponde al pago para el proyecto de factura electrónica.

11. INTANGIBLES

Intangibles	31 de Diciembre		Desviaciones	
	2020	2019	\$	%
Licencias	26.123.921	26.123.921	-	0,0
Licencias a largo plazo	130.619.750	156.743.666	(26.123.916)	(16,7)
Total intangibles	\$ 156.743.671	\$ 182.867.587	\$ (26.123.916)	(14,3)

Corresponde al licenciamiento de los sistemas de información académico y financiero que está en uso por parte la Fundación Universitaria Cafam, la variación corresponde al reconocimiento del costo de la amortización que inicio a partir del año 2017.



12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Propiedad, planta y equipo	31 de Diciembre		Desviaciones		
	2020	2019	\$	%	
Maquinaria y Equipo en Montaje	1	1.085.885	1.085.885	-	0,0
Maquinaria y Equipo	2	137.170.752	139.950.002	(2.779.250)	(2,0)
Equipo de Oficina	3	927.228.732	914.987.801	12.240.931	1,3
Equipo de Computación y Comunicación	4	440.842.050	437.218.991	3.623.059	0,8
Equipos de Telecomunicaciones	5	311.667.460	229.591.485	82.075.975	35,7
Flota y Equipo de Transporte		21.250.000	21.250.000	-	0,0
Equipos Médicos	6	159.636.815	144.830.240	14.806.575	10,2
Otros Activos	7	325.015.937	322.693.038	2.322.899	0,7
Propiedad, planta y equipo		\$ 2.323.897.630	\$ 2.211.607.441	\$ 112.290.189	5,1
Menos: depreciación acumulada					
Depre. Acumulada Maquinaria y Equipo		(105.394.907)	(95.525.237)	(9.869.671)	10,3
Depre. Acumulada Equipo de Oficina		(694.098.138)	(635.170.419)	(58.927.720)	9,3
Depre. Acumulada Equipo de Computación		(425.105.800)	(405.439.928)	(19.665.872)	4,9
Depre. Acumulada Equipo de Telecomunicación		(227.297.095)	(207.848.296)	(19.448.800)	9,4
Depre. Acumulada Flota y Equipo de Transporte		(21.250.000)	(18.931.534)	(2.318.466)	12,2
Depre. Acumulada Equipos Médicos		(53.643.696)	(38.452.058)	(15.191.639)	39,5
Depre. Acumulada de Otros Activos		(267.296.437)	(239.702.625)	(27.593.811)	11,5
Total depreciación acumulada	8	\$ (1.794.086.074)	\$ (1.641.070.096)	\$ (153.015.977)	9,3
Total propiedad, planta y equipo		\$ 529.811.556	\$ 570.537.345	\$ (40.725.789)	(7,1)

Espacio en blanco



El movimiento de la propiedad, planta y equipo para los años 2020 y 2019 es el siguiente:

	Maquinaria y Equipo en Montaje	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Equipos de Telecomunica ciones	Flota y Equipo de Transporte	Equipos Médicos	Otros Activos	Totales
Saldo al 1 enero 2019	1.085.885	133.804.629	911.527.208	436.721.214	230.430.660	21.250.000	144.830.240	304.640.838	2.184.290.674
Compras	-	7.568.280	8.440.670	497.777	2.234.825	-	-	18.052.200	36.793.752
Retiros	-	(1.422.908)	(4.980.077)	-	(3.074.000)	-	-	-	(9.476.985)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 Diciembre 2019	1.085.885	139.950.001	914.987.801	437.218.991	229.591.485	21.250.000	144.830.240	322.693.038	2.211.607.441
Compras	-	732.750	12.642.560	3.623.059	81.542.260	-	15.340.290	2.390.899	116.271.818
Retiros	-	(3.512.000)	(401.629)	-	-	-	(533.715)	(68.000)	(3.981.629)
Reclasificaciones	-	-	-	-	533.715	-	-	-	-
Saldo al 31 Diciembre 2020	1.085.885	137.170.751	927.228.732	440.842.050	311.667.460	21.250.000	159.636.815	325.015.937	2.323.897.630

El movimiento de la depreciación acumulada de los años 2020 y 2019 es el siguiente:

	Maquinaria y Equipo en Montaje	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Equipos de Telecomunica ciones	Flota y Equipo de Transporte	Equipos Médicos	Otros Activos	Totales
Saldo al 1 enero 2019	-	(81.006.869)	(557.498.148)	(378.279.341)	(191.659.398)	(15.840.246)	(22.595.496)	(207.222.286)	(1.454.101.784)
Depreciación del año	-	(15.941.275)	(80.713.572)	(27.160.587)	(18.600.460)	(3.091.288)	(15.856.561)	(32.480.340)	(193.844.083)
Retiros	-	1.422.907	3.041.302	-	2.411.562	-	-	-	6.875.771
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 Diciembre 2019	-	(95.525.237)	(635.170.418)	(405.439.928)	(207.848.296)	(18.931.534)	(38.452.057)	(239.702.626)	(1.641.070.096)
Depreciación del año	-	(13.356.442)	(59.263.058)	(16.142.368)	(18.849.984)	(2.318.466)	(15.409.926)	(27.697.811)	(153.038.055)
Retiros	-	3.512.000	335.338	-	-	-	-	68.000	3.915.338
Reclasificaciones	-	(25.230)	-	(3.523.504)	(598.816)	-	218.288	36.000	(3.893.262)
Saldo al 31 Diciembre 2020	-	(105.394.909)	(694.098.138)	(425.105.800)	(227.297.096)	(21.250.000)	(53.643.695)	(267.296.437)	(1.794.086.074)
Saldo neto al 31 Diciembre	1.085.885	31.775.842	233.130.594	15.736.250	84.370.364	0	105.993.120	57.719.500	529.811.556



El saldo de la cuenta de propiedades y equipos comprende el valor de los activos tangibles adquiridos, los cuales son utilizados en forma permanente, para la prestación del servicio de educación superior, objeto social principal de La Fundación Universitaria Cafam.

- (1) Al 31 de diciembre de 2020 el equipo en montaje (Molino de viento y un telescopio), tiene un avance de fabricación del 60%, están a cargo del programa de Ingeniería Industrial.
- (2) Las cifras más representativas corresponden a: i) compra de aerógrafo de gravedad ecológico, lijadora orbital y prensa en F rápida para los laboratorios de ingeniería industrial por valor de \$732.750, ii) baja de activos por valor de \$960.000 de hornos microondas de Bienestar y \$2.552.000 de una sandwichera en acero de la Escuela de Turismo y Gastronomía.
- (3) Las cifras más representativas corresponden a: i) Compra puesto de trabajo para isla de seis puestos con seis sillas para la unidad de comunicación estratégica por \$9.688.980, ii) compra de puesto de trabajo recto para la Escuela de Enfermería por valor de \$2.953.580.
- (4) Las cifras más representativas corresponden a la realización de un ajuste de propiedad, planta y equipo.
- (5) Las cifras más representativas corresponden a: i) compra de switch por valor de \$2.821.532, ii) tres cámaras Canon por valor de \$10.543.400, iii) tres termómetros con reconocimiento facial por valor de \$20.495.3120, iv) cabina de sonido por valor de \$8.386.000, v) cámaras de video para clase sincrónicas por valor de \$38.905.098.
- (6) Las cifras más representativas corresponden a: i) compra de un simulador multiusos pediátrico por \$9.937.690, ii) modelo de palpación por valor de \$4.693.360.
- (7) La cifra corresponde a las compras de los libros que se encuentran en la biblioteca.
- (8) La cifra corresponde a depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo de acuerdo con la política contable de propiedad, planta y equipo.

13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	31 de Diciembre		Desviaciones	
	2020	2019	\$	%
Proveedores Nacionales	1	194.345.243	880.568.304	(686.223.061) (77,9)
Proveedores del Exterior	2	-	36.349.708	(36.349.708) (100,0)
Costos y Gastos por Pagar	3	51.245.482	35.236.634	16.008.848 45,4
Retención en la Fuente	4	16.542.295	21.491.232	(4.948.937) (23,0)
Retención en la Fuente ICA	4	3.584.558	5.740.444	(2.155.886) (37,6)
Retenciones y aportes de Nómina	5	123.042.735	120.588.936	2.453.799 2,0
Acreedores Varios	5	184.760.370	60.354.958	124.405.412 206,1
Total cuentas comerciales por pagar		\$ 573.520.683	\$ 1.160.330.216	\$ (586.809.533) (50,6)

- (1) Al 31 de diciembre de 2020, el saldo está compuesto por proveedores de servicios y bienes para el desarrollo normal de las actividades de la Fundación Universitaria Cafam, las cuales se miden al costo. La disminución más significativa corresponde a que al 31 de diciembre de 2019 se tenían más facturas por pagar a la Caja de Compensación Familiar Cafam por valor de \$658.439.143.
- (2) La variación corresponde al 50% del saldo con proveedor de exterior; EBSCO INTERNACIONAL INC. por el concepto de Renovación Licenciamiento Consulta Bases de Datos, que se canceló en el año 2020.
- (3) Corresponde a los saldos a favor de los estudiantes.



- (4) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de cuenta está compuesto principalmente a: i) cuentas por pagar por concepto de retenciones en la fuente en renta del mes de diciembre; ii) retenciones en la fuente en Industria y Comercio del municipio de Bogotá Distrito Especial del sexto bimestre que son liquidados y cancelados al fisco nacional y distrital respectivamente.
- (5) La cifra corresponde principalmente a las cuentas por pagar, a las entidades promotoras de salud, aportes parafiscales y aportes a los fondos de pensión del mes de diciembre; estos valores son cancelados en las fechas correspondientes y de acuerdo con las normas vigentes en la Planilla Única Autoliquidación.

La Fundación se acogió al beneficio de aportes parciales al Sistema General de Pensiones que fue otorgado en el Decreto Legislativo 558 de 2020 para los meses de abril y mayo, el cual permitía pagar el 3% de cotización a dicho sistema. Posteriormente mediante sentencia C-258/20 el decreto fue declarado como inexecutable por parte de la Corte Constitucional quien manifestó que los aportes se deben pagar por completo. Aunque el Gobierno no ha establecido los plazos para los pagos de los aportes pendientes, la Fundación causó el pasivo respectivo.

14. IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos por pagar	31 de Diciembre		Desviaciones	
	2020	2019	\$	%
Impuestos por Pagar	15.603.887	27.671.254	-12.067.367	(43,6)
Total Impuestos por pagar	\$ 15.603.887	\$ 27.671.254	\$ (12.067.367)	(43,6)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de cuenta está compuesto principalmente por las cuentas por pagar por concepto del impuesto de Industria y comercio del sexto bimestre de 2020. Además, al cierre del año 2020 incluye el valor del impuesto estimado de renta calculado como se mencionan en la nota 24.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios a Empleados	31 de Diciembre		Desviaciones	
	2020	2019	\$	%
Cesantías Consolidadas	119.842.063	111.428.825	8.413.238	7,6
Intereses Sobre Cesantías	14.200.101	13.233.687	966.414	7,3
Vacaciones Consolidadas	89.861.199	69.698.154	20.163.045	28,9
Total Beneficios a Empleados	\$ 223.903.363	\$ 194.360.666	\$ 29.542.697	15,2

Refleja el saldo de las obligaciones laborales, contraídas con trabajadores activos por concepto de cesantías, interés de cesantías y vacaciones, cuyo pago es exigible o probable de acuerdo con la normatividad laboral vigente. Los conceptos de cesantías e intereses son trasladados y cancelados en los plazos establecidos por la ley.



Los beneficios a empleados reconocidos en cada año están representados por:

Costo de Personal	31 de Diciembre		Desviaciones	
	2020	2019	\$	%
Salario integral	210.894.933	318.343.300	(107.448.367)	(33,8)
Sueldos	3.067.617.487	2.753.542.735	314.074.752	11,4
Sueldos hora catedra	473.843.400	587.648.800	(113.805.400)	(19,4)
Recargo nocturno	54.892	358.134	(303.242)	(84,7)
Horas extras diurnas	136.500	1.102.755	(966.255)	(87,6)
Incapacidades	18.421.951	25.380.229	(6.958.278)	(27,4)
Auxilio de transporte	10.251.127	45.999.654	(35.748.527)	(77,7)
Auxilio de conectividad	14.111.580	0	14.111.580	N.C
Cesantías	306.008.383	294.011.648	11.996.734	4,1
Intereses sobre cesantías	27.478.966	24.602.137	2.876.829	11,7
Prima de servicios	307.741.317	294.162.681	13.578.636	4,6
Vacaciones	171.573.405	172.057.322	(483.917)	(0,3)
Auxilios	8.339.137	11.993.557	(3.654.420)	(30,5)
Bonificaciones- ibc	38.728.040	40.580.083	(1.852.043)	(4,6)
Dotación y suministro a trabajadores	6.730.819	8.269.798	(1.538.979)	(18,6)
Capacitación al personal	550.000	9.014.660	(8.464.660)	(93,9)
Atención a empleados deportivo	11.973.705	10.301.596	1.672.109	16,2
Aportes administradoras de riesgos	28.739.900	42.141.731	(13.401.831)	(31,8)
Aportes a entidades promotoras salud	351.860.620	349.935.865	1.924.755	0,6
Aportes a fondos de pensiones	490.628.407	444.936.994	45.691.413	10,3
Aportes cajas de compensación familiar	153.892.600	149.257.300	4.635.300	3,1
Aporte i.c.b.f.	115.450.700	111.953.100	3.497.600	3,1
Aportes al sena	76.983.900	74.666.000	2.317.900	3,1
Costos médicos y drogas	500.000	1.312.247	(812.247)	(61,9)
Recuperación de costos de personal	-18.332.812	-12.579.259	(5.753.553)	45,7
Total Costo de Personal	\$ 5.874.178.956	\$ 5.758.993.068	\$ 115.185.889	2,0

Espacio en blanco



Gasto Administrativo De Personal	31 de Diciembre		Desviaciones	
	2020	2019	\$	%
Salario integral	417.065.267	389.667.700	27.397.567	7,0
Sueldos	891.969.171	814.977.988	76.991.183	9,4
Recargo nocturno	94.751	592.718	(497.967)	(84,0)
Horas extras diurnas	657.416	7.196.385	(6.538.969)	(90,9)
Incapacidades	12.508.765	9.486.566	3.022.199	31,9
Auxilio de transporte	8.156.320	22.210.628	(14.054.308)	(63,3)
Auxilio de conectividad	11.635.628	0	11.635.628	N.C
Cesantías	78.583.177	73.153.547	5.429.631	7,4
Intereses sobre cesantías	9.011.502	8.187.665	823.837	10,1
Prima de servicios	78.575.529	73.169.121	5.406.409	7,4
Vacaciones	67.080.412	55.591.804	11.488.608	20,7
Auxilios apoyo y sostenimiento	32.551.897	31.689.243	862.654	2,7
Auxilio de comunicación	1.540.000	0	1.540.000	N.C
Bonificaciones- ibc	0	1.200.000	(1.200.000)	(100,0)
Dotación y suministro a trabajadores	7.485.708	2.520.800	4.964.908	197,0
Capacitación al personal	2.152.710	9.822.006	(7.669.296)	(78,1)
Atención a empleados deportivo	310.800	310.590	210	0,1
Aportes administradoras de riesgos	6.261.600	4.094.734	2.166.866	52,9
Aportes a entidades promotoras salud	110.692.508	5.841.791	104.850.717	1.794,8
Aportes a fondos de pensiones	145.528.498	102.921.351	42.607.147	41,4
Aportes cajas de compensación familiar	48.296.700	133.822.979	(85.526.279)	(63,9)
Aporte i.c.b.f.	36.231.500	44.553.300	(8.321.800)	(18,7)
Aportes al sena	24.162.200	33.421.300	(9.259.100)	(27,7)
Gastos médicos y drogas	4.045.986	22.286.800	(18.240.814)	(81,8)
Gastos nomina diversos	523.600	3.133.536	(2.609.936)	(83,3)
Total Gasto de Personal	\$ 1.995.121.645	\$ 1.849.852.552	\$ 145.269.093	7,9

Espacio en blanco



16. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Ingresos recibidos por anticipado	31 de Diciembre		Desviaciones		
	2020	2019	\$	%	
Ingresos recibidos por Convenios	1	158.361.852	25.000.000	133.361.852	533,4
Matriculas Semestre Programas	2	3.614.177.978	4.029.972.349	-415.794.370	(10,3)
Matriculas Aplazadas	3	72.786.832	59.347.615	13.439.217	22,6
Total Ing. Recibidos por anticipado		\$ 3.845.326.662	\$ 4.114.319.964	\$ (268.993.301)	(6,5)
Menos Descuentos	4				
DESCUENTOS DIFERIDOS					
Descuentos matricula 5%		(502.368)	-	(502.368)	N.C
Descuentos matricula 10%		(3.711.875)	(2.867.458)	(844.417)	29,4
Descuentos matricula 15%		(50.577.189)	(54.134.164)	3.556.975	(6,6)
Descuentos matricula 25%		(573.501.073)	(635.055.549)	61.554.476	(9,7)
Descuentos matricula 50%		-	(1.200.328)	1.200.328	(100,0)
Beca 100%		-	(4.338.412)	4.338.412	(100,0)
Beca 50%		(27.461.517)	(29.436.664)	1.975.147	(6,7)
Descuentos matricula 12,5%		(7.205.764)	(1.369.531)	(5.836.233)	426,1
Descuentos matricula 27%		(2.734.838)	(1.677.566)	(1.057.272)	63,0
Descuentos intercambio universitarios		(1.637.335)	(5.464.732)	3.827.398	(70,0)
Total descuentos diferidos		\$ (667.331.958)	\$ (735.544.404)	\$ 68.212.445	(9,3)
Total ing. recibidos por anticipado		\$ 3.177.994.704	\$ 3.378.775.560	\$ (200.780.856)	(5,9)

- (1) Al 31 de diciembre de 2020, el saldo estaba compuesto por los recursos que se recibieron conforme al convenio con la International Youth Foundation (IYF) y las políticas de reconocimientos de ingresos.
- (2) Corresponde a los pagos recibidos por anticipado, por el concepto de matrícula de los programas académicos ofrecidos por la Fundación Universitaria Cafam, que serán reconocidos como ingresos operacionales en el año siguiente; serán amortizados en seis (6) periodos comprendidos entre enero a junio del año 2021.
- (3) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cifra corresponde a los registros contables por concepto de saldos a favor de los estudiantes con el estatus de aplazados; el número de estudiantes aplazados es de cuarenta y cuatro (44) y treinta y cuatro (34) y por valor de \$72.786.832 y \$ 59.347.615 respectivamente.
- (4) Los descuentos son otorgados de acuerdo, con la categoría que tiene cada estudiante con respecto a la afiliación con la Caja de Compensación Familiar Cafam y las políticas internas establecidas por el Consejo Superior Universitario de La Fundación Universitaria Cafam. Los descuentos de las categorías A (25%) y B (15%), son reconocidos por la caja de Compensación familiar Cafam, de acuerdo con las políticas de afiliación.



17. OTROS PASIVOS

Otros pasivos	31 de Diciembre		Desviaciones	
	2020	2019	\$	%
Otros Pasivos de Clientes	3.552	6.493.038	(6.489.486)	(99,9)
Otros Pasivos Recibidos para Terceros	1	2.250.340	-	N.C
Otros Pasivos Recibidos	2	76.300.038	14.129.909	22,7
Total otros pasivos	\$ 78.553.930	\$ 68.663.167	\$ 9.890.763	14,4

- (1) La cifra corresponde a valores recibidos por terceros: i) saldo de la campaña Bonos Solidarios por asignar por valor \$1.862.340, ii) saldo de \$776.000 de partidas sin identificar y para su reconocimiento de partidas se deben determinar el tercero correspondiente.
- (2) La cifra corresponde al manejo de las partidas conciliatorias de acuerdo con la política contable de efectivo y equivalente de efectivo:
- Todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y extractos bancarios se procederán a tratar de la siguiente forma, al cierre contable mensual.
 - Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente.
 - Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparecen en el extracto bancario como gastos bancarios e impuestos en el periodo correspondiente.
 - Se reconoce la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro que están en custodia de la Fundación Universitaria Cafam a la fecha de análisis.
 - Para las partidas conciliatorias de consignaciones y notas crédito pendientes de registrar en libros, se deberán analizar para determinar su registro. (Disminución de cuentas por cobrar, reconocimiento de ingresos en el Estado de Resultados, e ingresos recibidos por anticipado del Estado de Situación Financiera.

18. PATRIMONIO

La cifra del superávit corresponde al aporte realizado por la Caja de Compensación Familiar Cafam de acuerdo al acta de constitución del 9 de agosto de 2007, incluida en el acto de protocolización según escritura número 35 del 13 de enero de 2009, más una donación recibida de un bien por \$1.600.000.

En el año 2020 se realizó la reinversión de los excedentes del año 2019 de la siguiente manera:

Reinversión Excedente Año 2019			
Rubro de Inversión	Valor ejecutado	Valor Aprobado	Valor por ejecutar
Para cubrir gastos del período:			
Alquiler equipos de cómputo	\$ 12.000.000	12.000.000	0
Adecuaciones y reparaciones locativas	\$ 8.688.000	10.996.000	(2.308.000)
	\$ 20.688.000	22.996.000	(2.308.000)
En inversión de activo:			
Compra de microondas	\$ -	6.221.000	(6.221.000)



Laboratorios Enfermería	\$	4.266.000	4.266.000	0
	\$	4.266.000	10.487.000	(6.221.000)
Totales	\$	24.954.000	33.483.000	(8.529.000)

19. INGRESOS OPERACIONES

Ingresos servicios de enseñanza	31 de Diciembre		Desviaciones		
	2020	2019	\$	%	
Ingresos Extensión	1	629.932.622	1.126.862.273	(496.929.651)	(44,1)
Ingresos Diplomados	2	1.047.045.743	2.351.898.852	(1.304.853.109)	(55,5)
Ingresos Programas Académicos	3	11.324.964.572	10.894.500.065	430.464.507	4,0
Ingresos Conexos Programas Académicos	4	996.882.121	1.024.217.413	(27.335.292)	(2,7)
Ingresos servicios de enseñanza		\$ 13.998.825.058	\$ 15.397.478.603	\$ (1.398.653.545)	(9,1)
Devoluciones, rebajas y descuentos	5				
Devoluciones en ventas (db)		2.060.000	720.180	1.339.820	186,0
Descuentos Matrícula 5%		-	115.572	(115.572)	(100,0)
Descuentos Matrícula 10%		14.930.079	11.048.015	3.882.064	35,1
Descuentos Matrícula 15%		153.699.781	144.531.076	9.168.705	6,3
Descuentos Matrícula 25%		1.806.444.759	1.583.071.983	223.372.776	14,1
Descuentos Matrícula 50%		8.715.067	33.011.576	(24.296.509)	(73,6)
Descuentos Matrícula 75%		-	1.341.497	(1.341.497)	(100,0)
Descuentos Intercambios Universitario 25%		8.728.971	15.792.580	(7.063.609)	(44,7)
Descuentos becas		86.836.028	87.122.778	(286.750)	(0,3)
Descuentos Matrícula 40%		-	875.240	(875.240)	(100,0)
Descuentos Matrícula homologación		10.662.838	4.085.528	6.577.310	161,0
Descuentos Matrícula 27%		1.657.436	7.044.117	(5.386.681)	(76,5)
Descuentos Pronto Pago		234.587.894	126.037.502	108.550.392	86,1
Otros Descuentos		1.060.000	3.200.000	(2.140.000)	(66,9)
Descuentos Convenio Lummi 80%		5.326.967	-	5.326.967	N.C
Descuentos Matrícula 100%		11.003.443	8.475.596	2.527.847	29,8
Descuentos Diplomados		14.854.557	-	14.854.557	N.C
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	5	\$ 2.360.567.819	\$ 2.026.473.240	\$ 334.094.579	16,5
Total Ingresos Servicio de Educación		\$ 11.638.257.239	\$ 13.371.005.363	\$ (1.732.748.124)	(13,0)
Ingresos Relacionados con la Educación	6	\$ 231.022.479	\$ 333.254.951	\$ (102.232.472)	(30,7)
Total Ingresos Netos Servicio Educación		\$ 11.869.279.718	\$ 13.704.260.314	-\$ 1.834.980.596	(13,4)

(1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la disminución más representativa obedece que en año 2019 se generaron más ventas de servicios de asesorías por la ejecución de contratos con terceros. El detalle es el siguiente:



Nombre de cliente	Año 2020	Año 2019
Instituto Investigación Educativa y Desarrollo IDEP	0	682.491.037
Caja de Compensación Familiar Cafam	187.661.472	432.386.236
Entidad Promotora de Salud Famisanar	123.748.320	-
Fuerza Aérea Colombiana Comando FAC	16.714.030	-
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A ESP	0	8.000.000
Consejo Profesional de Administración de Empresas	9.000.000	-
Asociación Hotelera de Colombia	0	2.970.000
Fundación Visión Salud	200.000.000	
Internacional Youth Foundation	92.808.800	
Instituto Nacional de Estudios Sociales de Colombia	0	-
Otros	0	1.015.000
Total Ingresos por Extensión	\$ 629.932.622	\$ 1.126.862.273

- (2) Corresponde a los ingresos reconocidos por concepto de programas de formación continuada, tales como diplomados, seminarios, talleres o cursos de acuerdo con la oferta.
La disminución más significativa en 2020 obedece a un menor valor y curso los diplomados ofrecidos a las personas beneficiarias, del subsidio al desempleo que les otorga la Caja de Compensación Familiar Cafam, a través de los recursos que entrega el gobierno (Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC).
- (3) Corresponde a los ingresos causados por concepto de matrículas de los programas académicos ofrecidos por la Fundación Universitaria Cafam.
- (4) Para los años 2020 y 2019 se realizó el reconocimiento de los descuentos de las categorías A (25%) y B (15%) por parte de la Caja de Compensación Familiar Cafam a sus afiliados, por valor de \$996.882.121 y \$1.021.217.413 respectivamente.
- (5) Los descuentos son otorgados de acuerdo con la categoría que tiene cada estudiante con respecto a la afiliación con la Caja de Compensación Familiar Cafam y las políticas internas establecidas por el Consejo Superior Universitario de La Fundación Universitaria Cafam.
- (6) Los ingresos Relacionados con la educación son los siguientes:

Espacio en blanco



Ingresos Relacionados con la Educación	31 de Diciembre		Desviaciones	
	2020	2019	\$	%
Ingresos Formulario de Inscripción	800.000	560.000	240.000	42,9
Ingresos Electivas	5.610.000	6.675.000	(1.065.000)	(16,0)
Ingresos por Derechos de Grado	104.601.957	96.278.804	8.323.153	8,6
Ingresos Duplicados	15.318.265	21.547.207	(6.228.942)	(28,9)
Ingresos Certificaciones	25.945.155	17.409.841	8.535.314	49,0
Ingresos por Retiros de Estudiantes	1.958.775	5.782.770	(3.823.995)	(66,1)
Ingresos Duplicado de Carnets	10.450.720	37.194.588	(26.743.868)	(71,9)
Ingresos Curso Vacacionales	1.274.046	3.778.380	(2.504.334)	(66,3)
Ingresos Supletorios	6.164.000	25.506.000	(19.342.000)	(75,8)
Ingresos tienda Universitaria	6.900.000	-	6.900.000	N.C
Ingresos Multa Biblioteca	1.007.000	1.707.500	(700.500)	(41,0)
Ingresos Daños Bienes	-	359.890	(359.890)	(100,0)
Ingresos Aplazamiento o Retiro	3.557.029	3.430.769	126.260	3,7
Ingresos Matrícula extemporánea	46.991.532	105.800.712	(58.809.180)	(55,6)
Ingresos Homologaciones	372.000	-	372.000	N.C
Otros Ingresos	72.000	7.223.490	(7.151.490)	(99,0)
Ingresos relacionados con la educación	\$ 231.022.479	\$ 333.254.951	-\$ 102.232.472	(30,7)

Corresponde a los ingresos causados por concepto de derechos pecuniarios autorizados por el Consejo Superior Universitario.

20. COSTOS DE VENTAS POR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN

Costo Servicio de Educación	31 de Diciembre		Desviaciones	
	2020	2019	\$	%
De Personal	1 5.874.178.956	5.758.993.068	115.185.889	2,0
Honorarios	2 973.682.856	1.734.474.688	(760.791.832)	(43,9)
Impuestos	3 132.720.193	152.418.235	(19.698.042)	(12,9)
Arrendamientos	4 636.999.507	1.379.471.237	(742.471.730)	(53,8)
Contribuciones y Afiliaciones	5 3.956.890	5.201.281	(1.244.391)	(23,9)
Seguros	6 21.229.889	27.287.900	(6.058.011)	(22,2)
Servicios	7 334.153.637	831.630.619	(497.476.982)	(59,8)
Gastos Legales	8 36.898.726	15.005.988	21.892.738	145,9
Mantenimiento y Reparaciones	9 14.321.988	113.578.704	(99.256.716)	(87,4)
Adecuaciones e Instalaciones	10 7.294.032	5.380.336	1.913.696	35,6
Gastos de Viaje	11 2.667.133	12.836.241	(10.169.108)	(79,2)
Depreciaciones	12 126.668.151	161.475.346	(34.807.195)	(21,6)
Amortizaciones	13 218.424.200	210.553.932	7.870.267	3,7
Diversos	14 336.121.399	684.374.630	(348.253.231)	(50,9)
Total Costo Servicio de Educación	\$ 8.719.317.556	\$ 11.092.682.205	\$ (2.373.364.649)	(21,4)



(1) A 31 de diciembre de 2020 y 2019, las variaciones más representativas por: i) para 2020 se presentó una disminución del personal con salario integral y aumento en los profesores de medio tiempo y tiempo completo, adicionalmente se realizó la vinculación de tres personas desde septiembre 2020 para el desarrollo del Proyecto IYF – GOOGLE, ii) disminución de la planta de profesores que tienen contrato por hora cátedra; el número de horas cátedra fue de 11.575 y 14.960 respectivamente, iii) en 2020 se redujo la jornada de trabajo extra y nocturno, las incapacidades y el auxilio de transporte por realizar actividades de forma remota desde el 17 de marzo 2020, vi) el 2020 el Decreto 771 de junio de 2020 estableció de manera temporal y transitoria, mientras esté vigente la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y de Protección Social con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, que el empleador deberá reconocer el valor establecido para el auxilio de transporte como auxilio de conectividad digital a los trabajadores que devenguen hasta dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes y que desarrollen su labor en su domicilio, y v) debido a la suspensión de prácticas profesionales de Enfermería, se redujo el valor pagado por concepto de Riesgos Laborales.

(2) Honorarios

Costo honorarios	31 de Diciembre		Desviaciones	
	2020	2019 \$		%
Revisoría Fiscal	1	46.645.679	42.458.261	4.187.419 9,9
Asesoría Técnica	2	20.819.497	9.635.527	11.183.970 116,1
Soporte Técnico	3	40.928.720	35.389.531	5.539.189 15,7
Honorarios Programas Académicos	4	300.567.964	244.246.277	56.321.687 23,1
Honorarios Diversos	5	25.654.184	15.524.770	10.129.414 65,2
Honorarios Diplomados	6	27.642.000	131.740.365	(104.098.365) (79,0)
Honorarios Electivas	7	30.524.357	26.199.983	4.324.374 16,5
Honorarios Contratos	8	209.139.195	542.903.974	(333.764.779) (61,5)
Honorarios Diplomados Fosfec	9	271.761.260	686.376.000	(414.614.740) (60,4)
Total costo honorarios		\$ 973.682.856	\$ 1.734.474.688	\$(760.791.832) (43,9)

- (1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende principalmente a los honorarios por el concepto de revisoría fiscal.
- (2) Al 31 de diciembre de 2020 comprende principalmente a los honorarios i) Servicios a la adecuación al licenciamiento y mantenimiento denominado Módulo de registro de los premios PIE, ii) desarrollo de implementación de integración del ERP académico (SIGA) con el ERP contable PSL al módulo de Cuentas por pagar para el desarrollo de la Factura Electrónica, iii) pago de soporte y mantenimiento de ERP PSL.
- (3) Al 31 de diciembre de 2020 corresponde al soporte y mantenimiento de software académico (SIGA).
- (4) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, comprende principalmente honorarios en i) desarrollo de módulos y unidades de aprendizaje de los programas académicos, ii) cursos de inglés y portugués, iii) diseño y programación de recursos digitales de unidades de aprendizaje, iv) honorarios para migración de las aplicaciones SICI, HIDEM y CMST.



- (5) Al 31 de diciembre de 2020 la cifra más significativa corresponde a: i) pago de honorarios por la aplicación de pruebas diagnósticas para seleccionar a los aspirantes a la beca Unicafam por valor de \$17.702.100.
 - (6) Al 31 de diciembre de 2020 la disminución obedece a que se dictaron menos diplomados.
 - (7) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende principalmente a los honorarios de las lectivas de la Unidad de bienestar.
 - (8) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende los honorarios por la ejecución de los contratos con terceros.
 - (9) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende principalmente a los honorarios por la ejecución de los diplomados ofrecidos por la Fundación Universitaria Cafam a las personas beneficiarias al subsidio al desempleo (FOSFEC).
-
- (3) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 obedece al costo del Impuesto de Industria y Comercio por servicios de educación ofrecidos por la Fundación Universitaria Cafam.
 - (4) La disminución del año 2020 comprende principalmente: i) descuentos otorgados por concepto de arriendos de los bienes inmuebles y muebles por parte de la Caja de Compensación Familiar Cafam por la pandemia del Covid-19 por valor de \$268.929.675, ii) Disminución en alquiler de equipo de cómputo, antenas inalámbricas y firewall.
 - (5) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cifra comprende principalmente: i) pago de cuotas de sostenimiento a la Asociación Hotelera por valor de \$1.448.3700, ii) Cuota de afiliación a ICONTEC por valor \$2.508.520 y iii) en el año 2020 no se realizó patrocinio al premio Mujer Cafam.
 - (6) Al 31 de diciembre de 2020 la cifra comprende principalmente: i) Pago de pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil de los contratos ejecutados, ii) Pago de póliza de asistencia de emergencia, iii) Pago de póliza de seguro de accidente de los estudiantes, iv) Pago de pólizas de áreas protegidas.
 - (7) La disminución en el año 2020 obedece principalmente a: i) descuentos otorgados por concepto de los servicios conexos por parte de la Caja de Compensación Familiar Cafam por la pandemia del Covid-19 por valor de \$64.877.543, ii) disminución en los servicios de acueducto, energía, gas, telefonía local e internet.
 - (8) El incremento en el año 2020 obedece principalmente al pago de los registros calificados para los programas Especialización en Marketing Digital, Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el trabajo y Especialización en QHSE por valor de \$36.867.726.
 - (9) La disminución en el año 2020 obedece principalmente a: i) descuentos otorgados por concepto de mantenimientos por parte de la Caja de Compensación Familiar Cafam por la pandemia del Covid-19 por valor de \$45.903.432.
 - (10) El incremento más significativo obedece a mantenimiento de propiedad ajena y mantenimientos locativos.
 - (11) La disminución para el año 2020, corresponde a costos de alojamiento, manutención y pasajes aéreos.
 - (12) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende principalmente el reconocimiento del costo por depreciaciones de propiedad, plata y equipo.
 - (13) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende principalmente el reconocimiento del costo por amortizaciones del licenciamiento Consulta Bases de Datos (EBSCO), licencias Kaspersky Endpoint Security for business y uso de la Nube CSP Azure.
 - (14) En los costos diversos las cifras más representativas se encuentran en: i) compra de útiles, fotocopias y papelería, ii) Insumos y elementos de cafetería, iii) transporte para la ejecución de programas, contratos y conferencias, iv) Transporte y refrigerios para la ejecución de contratos y diplomados ofrecidos al Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC. y del



Convenio DIAGEO, v) Reconocimiento de los auxilios por apoyo administrativo, vi) pago de inscripciones seminarios y congresos, vii) costo de los insumos para los eventos y los talleres de la Escuela de Turismo y Gastronomía, viii) compra de uniformes para los programas académicos y material de enseñanza, ix) Pago de publicidad.

21. Gasto Administrativo

Gasto administrativo	31 de Diciembre		Desviaciones		
	2020	2019	\$	%	
De Personal	1	1.995.121.645	1.849.852.552	145.269.093	7,9
Honorarios	2	66.854.162	59.406.608	7.447.555	12,5
Impuestos	3	50.699.351	73.676.199	(22.976.848)	(31,2)
Arrendamientos	4	94.427.304	216.779.766	(122.352.462)	(56,4)
Contribuciones y afiliaciones	5	242.346	8.507.400	(8.265.054)	(97,2)
Seguros	6	1.696.552	4.360.023	(2.663.471)	(61,1)
Servicios	7	79.365.712	174.887.923	(95.522.211)	(54,6)
Gastos Legales	8	13.654.500	1.995.494	11.659.006	584,3
Mantenimiento y reparaciones	9	6.283.961	22.349.914	(16.065.953)	(71,9)
Adecuaciones e instalaciones	10	8.580.966	3.512.644	5.068.322	144,3
Gastos de viaje	11	88.200	5.000.653	(4.912.453)	(98,2)
Depreciaciones	12	26.249.186	32.368.738	(6.119.552)	(18,9)
Amortizaciones	13	50.992.589	44.430.765	6.561.824	14,8
Diversos	14	65.922.387	110.813.776	(44.891.389)	(40,5)
Deterioro	15	134.950.163	59.425.340	75.524.823	127,1
Total gasto administrativo		\$ 2.595.129.025	\$ 2.667.367.794	\$ (72.238.770)	(2,7)

- (1) A 31 de diciembre de 2020, las variaciones más representativas se originaron por: i) incremento general en salarios, incremento de Ley en salario mínimo y del salario mínimo integral, adicionalmente en la quincena (1 al 15 de marzo de 2020) por cambio de Gerente Administrativo se tuvo dos personas en nómina con Salario Mínimo Integral. , ii) no se realizó pago de horas extras ni recargos nocturnos al personal de logística y mercadeo, iii) Se reportaron incapacidades por parte de trabajadores con mayor nivel salarial, iv) disminución del concepto de auxilio de transporte por realizar actividades de forma remota desde el 17 de marzo 2020, v) el 2020 el Decreto 771 de junio de 2020 estableció de manera temporal y transitoria, mientras esté vigente la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y de Protección Social con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, que el empleador deberá reconocer el valor establecido para el auxilio de transporte como auxilio de conectividad digital a los trabajadores que devenguen hasta dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes y que desarrollen su labor en su domicilio, vi) debido a las vacaciones anticipadas concedidas a personal con contrato a término fijo se generó un mayor valor en el gasto en 2020, en la liquidación final de contrato de un directivo por renuncia voluntaria se incluyó el pago por vacaciones pendientes de periodos anteriores.
- (2) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye principalmente el pago de honorarios: i) revisoría fiscal ii) asesoría y consultoría de los sistemas de información SIPE (nomina) y PSL, iii) mantenimiento y soporte de software académico (SIGA), iv) desarrollo de implementación de integración del ERP académico (SIGA) con el ERP contable PSL al módulo de cuentas por pagar para el desarrollo de la Factura Electrónica, v) pago de soporte y mantenimiento de ERP PSL, vi) desarrollo página Web Corporativa



- Diseño, vii) honorarios por asistencia a sesiones de los Consejos Universitarios, viii) trámite de solicitud tendiente a la obtención del registro de la marca Unicafam.
- (3) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluye principalmente gastos por impuestos municipales como de industria y comercio, impuesto de vehículos y el Gravamen a los movimientos financieros.
 - (4) La disminución en el año 2020 se originó principalmente por: i) descuentos otorgados por concepto de arriendos de los bienes inmuebles y muebles por parte de la Caja de Compensación Familiar Cafam por la pandemia del Covid-19 por valor de \$115.437701, ii) disminución en alquiler de equipo de cómputo, antenas inalámbricas y firewall.
 - (5) La disminución obedece principalmente que en el año 2020 no se registraron gastos por contribuciones municipales a la Universidad Distrital.
 - (6) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 obedece a los gastos pago de póliza de vida - No contributiva y póliza de Asistencia de emergencia.
 - (7) La disminución en el año 2020 obedece a principalmente a: i) descuentos otorgados por concepto de los servicios conexos por parte de la Caja de Compensación Familiar Cafam por la pandemia del Covid-19 por valor de \$64.877.543, ii) disminución en los servicios de, acueducto, energía, gas, telefonía local e internet.
 - (8) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 obedece a los gastos: i) notariales por autenticación de firmas y escritura pública por la donación realizada por Expreso Viajes y Turismo, ii) expedición de certificados de representación legal, iii) renovación del registro único de proponentes, iv) Pago Marcarios Superintendencia Industria y Comercio.
 - (9) La disminución en el año 2020 obedece a principalmente a: i) descuentos otorgados por concepto de los servicios de mantenimiento por parte de la Caja de Compensación Familiar Cafam por la pandemia del Covid-19 por valor de \$4.546.881, ii) mantenimiento y revisión tecno mecánica de vehículo.
 - (10) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a los gastos por servicios de mantenimiento y reparaciones locativas en propiedad ajena.
 - (11) La disminución en el año 2020 obedece a principalmente a que no se realizaron gastos por viajes, alojamiento y manutención.
 - (12) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende el reconocimiento del gasto por depreciaciones de propiedad, plata y equipo.
 - (13) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende el reconocimiento del gasto por amortizaciones del Licenciamiento del software, SPL, NOTINET, licencias Kaspersky Endpoint Security for business y uso de la Nube CSP Azure.
 - (14) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cifra corresponde a: i) insumos y elementos de cafetería, ii) suscripciones, iii) compra de útiles, fotocopias y papelería, iv) suministro de sistemas v) casino y restaurante, vi) reconocimiento de deterioro de los inventarios por valor de \$6.025.747 de acuerdo con la política contable de inventarios.
 - (15) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cifra corresponde, al registro por deterioro de las cuentas comerciales por cobrar de acuerdo con la con la política contable de deterioro de cuentas por cobrar.



Deterioro Cuentas por Comerciales por Cobrar Año 2020		
Edad	Cientes	Valor
61 - 90	117	12.239.264
91 - 120	54	7.968.066
121 - 150	30	12.084.911
151 - 180	14	6.382.118
181 - 210	11	5.966.702
211 - 240	97	43.852.194
241 - 270	66	22.846.894
271 - 300	33	8.368.833
301 - 330	14	3.687.467
331 - 360	18	11.407.089
> 360	74	30.416.298
	528	165.219.836
Recuperación deterioro 2020	78	30.889.635
Ajustes al deterioro (-)		619.962
Total Deterioro Cuentas por Cobrar		134.950.163

22. Ingresos no operacionales

Ingresos no operacionales	31 de Diciembre		Desviaciones				
	2020	2019	\$	%			
Financieros	1	43.546.191	30.931.910	12.614.280 40,8			
Ingresos Alquiler Equipos Cafetería	2	2.198.693	8.792.022	(6.593.329) (75,0)			
Recuperaciones	3	14.159.959	22.239.969	(8.080.010) (36,3)			
Diversos	4	145.530.676	101.766.271	43.764.405 43,0			
Total ingresos no operacionales	\$	205.435.519	\$	163.730.173	\$	41.705.345	25,5

- (1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende los ingresos recibidos por los rendimientos de las inversiones.
- (2) La disminución en el año 2020 obedece principalmente a que solo se realizó el cobro de los meses de enero a marzo de 2020 del alquiler de la cafetería institucional.
- (3) Al 31 de diciembre de 2020 la cifra más significativa comprende los ingresos recibidos por la recuperación del deterioro de las cuentas por cobrar por valor de \$13.119.881.
- (4) En el año 2020 se recibieron por parte del Ministerio de Hacienda y crédito Público los subsidios a la nómina por valor \$145.527.000.



23. Gastos no operacionales

Gastos no operaciones	31 de Diciembre		Desviaciones	
	2020	2019	\$	%
Gastos Financieros	1	34.333.170	51.393.218	(17.060.048) (33,2)
Perdida en Venta y Retiro de Bienes	2	1.331.044	3.502.692	(2.171.648) (62,0)
Gastos Extraordinarios	3	24.007	342.589	(318.582) (93,0)
Gastos Diversos	4	13.457.878	19.218.399	(5.760.521) (30,0)
Total gastos no operaciones		\$ 49.146.099	\$ 74.456.898	\$ (25.310.799) (34,0)

- (1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde al gasto financiero por el concepto de comisiones y gastos financieros.
- (2) Al 31 de diciembre de 2020 la cifra obedece al reconocimiento de baja de activos por insolencia y el reconocimiento de pérdida en los fondos fiduciarios en el mes de marzo por valor de \$802.352.
- (3) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, comprende principalmente por los impuestos asumidos por la Fundación Universitaria Cafam.
- (4) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende principalmente: i) pago de sanción e intereses por corrección de la declaración de Industria y Comercio, ii) gasto financiero por el concepto de fondo de sostenibilidad del ICETEX con una tasa de 1.9%, por cada giro realizado a la Fundación Universitaria Cafam por valor de \$9.665.388 y \$10.821.306, respectivamente.

24. Impuesto de renta y complementarios

Mediante Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, el Gobierno Nacional reglamentó el régimen tributario especial (RTE) del impuesto sobre la renta, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Ley 1819 de 2016. La Fundación Universitaria Cafam en cumplimiento de la norma tributaria realizó todos los pasos para la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial para el año gravable 2020.

El cálculo de impuesto de renta y complementarios del año gravable 2020 se generó por los egresos no procedentes de acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.24, parágrafo 4° del Decreto 1625 de 11 de octubre de 2016, así:

Determinación de impuesto renta	
Gastos de 2014 registrado en 2020	5.669.273
gastos y costos que no cumplen requisitos de deducción	3.090.339
Total Gastos y gastos no procedentes	8.759.612
Impuesto de renta tarifa 20%	1.752.000
menor anticipo de renta	210.000
Total Pasivo de renta año 2020	1.542.000



25. Hechos subsecuentes

La Fundación Universitaria Cafam ha evaluado los eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2020 para evaluar la necesidad de reconocimiento o revelación en los estados financieros que se acompañan. Tales acontecimientos fueron evaluados hasta el 5 de marzo de 2021, fecha en que dichos estados financieros estaban disponibles para su emisión. Sobre la base de esta evaluación se determinó que no ocurrieron eventos con posterioridad que requieran reconocimiento o revelación en los estados financieros.

26. Autorización de los Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2020 fueron autorizados por las personas de la Dirección que tienen a cargo la responsabilidad de la elaboración, para ser presentados para su aprobación por el Consejo Superior Universitario.